JUNTA ELECTOTAL DE ZONA DE
MARCHENA

ACTA JUNTA ELECTORAL

Asistentes:

Presidente D. ANGEL RAMON CARO GARCIA

Vocal Judicial: Dª. ANA BEJAR BLANCO
D.ª ISABEL FERRER MANEO

Vocal No Judicial: Dª MARIA DEL MAR ROMERO AGUILAR
D. JESUS MARTIN FERNANDEZ

Secretario: D. ANTONIO JESUS DEL CASTILLO GONZALEZ

En Marchena, a 13 de noviembre de 2026

Con la asistencia de los arriba reseñados, se constituye la Junta Electoral a fin de proceder a atribuir, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.3 LOREG, a los diferentes partidos, coaliciones y federaciones, los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de Campaña Electoral, que fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia. Dicho reparto o atribución se hará en función de las solicitudes, y cuando varias sean coincidentes, se atenderá al criterio de igualdad de oportunidades y, subsidiariamente, a las preferencias de los partidos, federaciones o coaliciones con mayor número de votos en las últimas elecciones equivalente en la misma circunscripción.

Asignación de locales para la realización de actos electorales:

ARAHAL:

PSOE:

Dia 16/11/2026: Parque San Antonio desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 17/11/2026 Casa del Aire desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 18/11/2026 Plaza de la Fuente del Pulpejo desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
dia 19/11/2026 Casa de la Cultura desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 20/11/2026 Salón de usos múltiples El Arache desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
dia 23/11/2026 Parque San Antonio desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 24/11/2026 Plaza de la Barriada de La Palmera desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 25/11/2026 Parque de La Torbilla, Plaza de la Igualdad y Fraternidad desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.
Dia 26/11/2026 Casa del Aire desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.

Dia 27/11/2026 Plaza de la Corredera desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.

Pónganse el presente acuerdo en conocimiento del Ayuntamiento de Arahal y del representante del partido político que ha realizado las solicitudes.

Se acuerda la publicación en el BOP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión firmando los presentes este acta en prueba de conformidad con la misma.

CARO GARCIA ANGEL RAMON - ***2068*

Firmado digitalmente por CARO GARCIA ANGEL RAMON - ***2068*
DN: cn=CARO GARCIA ANGEL RAMON - ***2068* , c=ES
Fecha: 2026.11.13 12:27:55 +01'00'

FERRER MANERO ISABEL - ***6485*

Firmado digitalmente por FERRER MANERO ISABEL - ***6485*
Fecha: 2026.11.14 11:58:46 +01'00'

Firmado por BEJAR BLANCO ANA - ***4804** el día 14/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por DEL CASTILLO GONZALEZ ANTONIO JESUS - ***0151** el día 16/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios